NACIONAL

Acatará Senado orden del TEPJF sobre elección al Poder Judicial: Fernández Noroña

27 de enero de 2025 · 2 min de lectura



El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la Republica, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que la Cámara Alta acatará la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), que ordenó sustituir al Comité de Evaluación del Poder Judicial y elegir por tómbola a los candidatos en la elección judicial de junio próximo.

"Me parece bien la decisión [...] cada integrante de la Mesa Directiva tiene un voto, y está integrada toda la pluralidad de la Cámara de Senadores", aseguró en conferencia de prensa.

Afirmó que Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva estaban preparadas para ejercer esta tarea, sin embargo, el Tribunal designó a la Mesa Directiva para continuar con la selección de aspirantes.

El morenista indicó que, aunque no habrá un proceso de entrevistas para los candidatos ya aprobados, estos ya fueron evaluados en primera instancia por el Poder Judicial, por lo que rechazó que no se vaya a elegir a los mejores perfiles.

“Yo creo que el Poder Judicial hizo una revisión muy fuerte, dejó fuera dos tercios, de los tres mil y pico dejó poquito más de mil, pero, además, olvida el pequeño detalle que quién va a decidir es el pueblo. O sea, el que sean insaculados no quiere decir que van a ser jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros, ministras. Quiere decir que van a ser candidatas esas personas, quien va a decidir es la gente”, afirmó.

Insistió que la credibilidad del Poder Judicial es la mayor afectada, al creer que un amparo puede detener un proceso electoral.

“A mí me parece fortísimo que no cuestionen al Poder Judicial, su absoluta miseria política y su irresponsabilidad en el comportamiento. Lo que están haciendo es canalla, es ruin, es contrario a los intereses nacionales, es contrario al marco constitucional, es contrario a cualquier mínima ética jurídica”, señaló.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/acatara-senado-orden-del-tepjf-sobre-eleccion-al-poder-judicial-norona
Descargado el 21 de noviembre de 2026.